

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3282 *ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GOLDENGROUND GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 28 de abril de 2015 el accionista único ejerciendo las funciones de la junta general de accionistas de Administradora de Archivos, Sociedad Anónima ("Administradora de Archivos") acordó la fusión por absorción de Goldenground Gestión, Sociedad Limitada ("Goldenground Gestión") por Administradora de Archivos.

Asiste a los accionistas, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Madrid, 28 de abril de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, don Alfredo Lafita Torres.

ID: A150019152-1